

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Consejo de CPEN aprueba reducir de 13 a 8 las sociedades públicas de Navarra, con un ahorro de 15 millones de euros anuales

El II Plan de reordenación del sector incluye, junto con la reorganización de la estructura y el ahorro de costes, la previsión de venta de activos inmobiliarios y otros activos por importe de 68 millones de euros

Lunes, 13 de mayo de 2013

El Consejo de Administración de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN) ha aprobado hoy el [II Plan de Reordenación del Sector Público](#), que comprende cinco grandes ejes de actuación: reducción de su estructura, que pasa de 13 a 8 empresas; disminución de los costes operativos, venta de activos inmobiliarios y otros activos, refinanciación y reducción de la deuda de las empresas, y reorganización y ahorro en los consejos.



Sede de Tracasa.

La iniciativa, que se desarrollará a lo largo de 2013 y 2014, tendrá un impacto económico positivo por importe de 83 millones de euros, de los que unos 15 millones de euros se obtendrán a través de la mejora en la gestión y el ahorro de costes y alrededor de 68 millones mediante la venta de activos inmobiliarios y otros activos.

Con este segundo proceso, se pretende garantizar el sostenimiento de un sector público empresarial de alto valor añadido, que permita el mantenimiento del capital humano, y que contribuya al desarrollo económico de la Comunidad Foral, ajustando su tamaño, optimizando su estructura y mejorando su eficiencia.

El plan ha sido aprobado esta mañana por parte del Consejo de Administración de la CPEN, del que forman parte representantes del Gobierno de Navarra, del Parlamento foral y profesionales de prestigio. Concretamente, por parte del Gobierno de Navarra han asistido la Presidenta, Yolanda Barcina Angulo, la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea; y el director general de Presupuestos del citado departamento, Juan Franco Pueyo. En representación de la Cámara foral, han asistido Anai Astiz Medrano, Koldo Amezketa Díaz y Judith Hualde

Irigaray. Como profesionales de prestigio forman parte del Consejo la decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Navarra, Reyes Calderón Cuadrado, y el director general de Irumold, Javier Antoñana Gastesi. En la reunión también ha estado presente el director general de la CPEN, Jorge San Miguel Induráin.

Además de los objetivos económicos, el documento establece unos fines organizativos que permitirán dar una mejor respuesta a las demandas actuales de la Administración y de la sociedad navarra, evitando el actual solapamiento y dispersión de la acción pública empresarial.

El proceso de reestructuración del sector público empresarial navarro se inició en 2011. Una vez aplicado este segundo paquete de actuaciones, el número de empresas se habrá reducido en un 79% (de 38 a 8), el número de gerentes en un 77% (de 30 a 7) y el número de consejeros en un 82% (de 332 a 59). Por su parte, la reducción en la masa salarial habrá sido considerablemente menor: un 28% (de 52,1 a 37,4 millones de euros).

Como ya se ha apuntado, el plan establece cinco pilares de actuación que se desarrollarán durante 2013 y 2014.

1. Reestructuración de las sociedades existentes y reorganización de la plantilla.

Las actuales 13 empresas públicas se integran en 8 entes dedicados a las siguientes seis áreas:

- A. El desarrollo empresarial de Navarra. Lo realizarán Sodena y Cein, que se mantienen como empresas diferenciadas, pero gestionadas bajo una única dirección.
- B. El desarrollo del sector primario, a través de INTIA.
- C. El desarrollo del sector medioambiental. Para ello, se fusionarán Gestión Ambiental de Navarra y Nilsa, en 2014.
- D. Gestión de los activos inmobiliarios y políticas de vivienda. Será realizada por una nueva empresa integrada por Nasuvinsa, Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT) y por la Agencia Navarra del Transporte y la Logística (ANL). Su fusión se llevará a cabo en dos fases.
- E. Gestión de los servicios de ocio y cultura. La llevará a cabo una nueva sociedad, fruto de la fusión de las empresas Navarra Deporte y Ocio, y Navarra Espacios Culturales.
- F. Prestación de servicios tecnológicos a la Administración. Se realizará por las empresas Tracasa y Nasertic, que mantienen su estructura diferenciada.

Por último, el plan contempla analizar la posible externalización de CNAI, siempre que se garantice el mantenimiento de los servicios estratégicos que actualmente realiza.

Esta reorganización supondrá un ahorro de 5 millones de euros, debido fundamentalmente a la reducción de puestos directivos y a la reestructuración de la plantilla (mediante fórmulas como el reparto del trabajo, prejubilaciones, reducción salarial y ajuste de plantillas), que permitirá reducir la actual masa salarial entre un 15% y un 20%. Esta cuestión deberá concretarse con los consejos de administración y los comités de empresa de las diferentes sociedades.

2. Mejora de los costes operativos.

En este apartado, se ha elaborado un programa común para las ocho sociedades resultantes, que incluye las siguientes medidas: gestión continua de los gastos, elaboración de presupuestos estandarizados para todas las empresas, control de las inversiones a realizar a través de planes anuales y un procedimiento de compras común. Asimismo, se ofrecerá al personal formación específica en estos ámbitos.

Con estas medidas, se prevé obtener un ahorro de 7,3 millones de euros.

3. Venta de activos inmobiliarios y otros por valor de 68 millones de euros

Mediante este tercer pilar, CPEN prevé ingresar más de 32 millones de euros gracias a la venta de parte del stock inmobiliario que acumulan Nasuvinsa, CAT y la ANL. Se trata en su mayor parte de suelo

residencial e industrial, así como de viviendas, naves, locales y oficinas.

Para ello, los activos serán traspasados a la sociedad Nasuvinsa, con el fin de que sea los especialistas en el sector inmobiliario de esta empresa los que tramiten los procesos de venta y alquiler, con el fin de obtener las mejores opciones en el mercado. Concretamente, se trabajará en tres categorías de activos: suelo industrial + naves, suelo residencial + viviendas, y oficinas + locales + parkings.

Asimismo, se contempla la posible venta o externalización de otro tipo de activos, como por ejemplo, la Central de Infraestructuras Comunes de la CAT o determinados servicios de TRACASA, con una previsión de 36 millones de euros más de ingresos.

4. Gestión sostenible de la deuda

El cuarto pilar se refiere a la gestión sostenible de la deuda de CPEN, que en estos momentos acumula 289 millones de euros. El objetivo es refinanciar la deuda que vence a corto plazo y reducirla para mejorar el balance de la corporación.

Está previsto que con las medidas de ahorro y de generación de activos que propone este segundo plan la deuda pueda reducirse a 165 millones en 2017, lo que supondrá una disminución del 43%.

5. Cambios organizativos

Por último, el quinto pilar del plan consiste en la aplicación de una serie de cambios organizativos, que pretenden aumentar la coordinación, mejorar la eficacia y reducir el coste de funcionamiento.

Con el fin de mejorar la coordinación, se establecerá un Manual de Directrices común a todas las empresas. En lo que se refiere a la eficacia, está previsto implantar una gestión centralizada de los recursos humanos, la homogeneización de horarios y salarios, y la fijación de objetivos.

Finalmente, con el fin de ahorrar costes de funcionamiento, se reducirá en un 68% el número de miembros de los consejos de administración, que pasarán de 184 a 59 consejeros.

El I Plan de Reordenación

Ya con el I Plan de Reordenación del Sector Público iniciado en 2011, se llevó a cabo un agrupamiento de empresas que redujo costes y mejoró su coordinación y eficacia. En concreto, se pasó de 38 sociedades a las actuales trece empresas. Esta fusión permitió reducir a la mitad el número de consejeros (de 332 a 184) y rebajó su coste en un 60% (de 955.376 euros en 2010 a los actuales 396.000).

La primera reorganización también redujo el 67% de los puestos directivos de gerentes (de 30 a 10), a los que, a su vez, se redujo el sueldo en un 7% (hasta los 65.500 euros anuales). También se ajustó el número de trabajadores en un 17%, pasando de 1.259 a los actuales 1.034 empleados.